

Resultados del trabajo de planificación de la Mesa de Desarrollo Rural del Basalto Superficial

Lic. Mag. Maximiliano Piedracueva
DGDR/MGAP

En el año 2016 el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (en el marco del Proyecto Ganaderos Familiares y Cambio Climático, y a través de la Dirección General de Desarrollo Rural) realizó una convocatoria a “Propuestas para el Fortalecimiento de Redes de las Unidades de Paisaje (UP) del GFCC”. El proyecto que se implementó en dos zonas del país (Sierras del Este y Cuesta Basáltica), tuvo como objetivo general “contribuir a crear capacidad nacional de adaptación a la variabilidad y el cambio climático”, y busca dentro de sus objetivos específicos “fortalecer redes institucionales locales a nivel de las UP apuntando a la adaptación al cambio climático y en particular a los eventos extremos como las sequías”. En este marco la convocatoria buscó fortalecer el trabajo colectivo en el territorio de la mano de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR).



Foto: Maximiliano Piedracueva

Actividad de planificación de la MDR BS en la localidad de Sarandí de Arapey

Las MDR se encuentran reguladas por la Ley Nº 18.126 (Descentralización y Coordinación de Políticas Agropecuarias de Base Departamental) y actualmente se encuentran funcionando unas 41 mesas en todo el país que nuclean aproximadamente unas 400 organizaciones y grupos rurales. Las MDR son espacios de participación público-privado que persiguen el objetivo de facilitar el diálogo entre la institucionalidad pública agropecuaria y las organizaciones rurales representativas de su territorio.

La Mesa de Desarrollo Rural de Basalto Superficial (en adelante MDR BS) tiene como antecedente a la Mesa del Este de Salto que comenzó a funcionar en el año 2005 en el marco del programa Uruguay Rural; en el año 2008 comenzó a funcionar en el marco de la Ley 18.126 y cuenta actualmente con la participación de organizaciones rurales (SFR Basalto Ruta

31, SFR Vera y Cañas, Asociación de Fomento Rural Matajo Grande, Cooperativa Agraria Manuel Oribe, Cooperativa Agraria San Diego Itapebí, Sociedad Rural Guaviyú de Arapey, Asociación Agraria Arerunguá, Comisión Vecinal de Pueblo Biassini, SFR Masoller) e Instituciones públicas y privadas (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto Plan Agropecuario, Intendencia de Salto, Instituto Nacional de Colonización, Secretariado Uruguayo de la Lana, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Facultad de Agronomía).

El plan de trabajo de la MDR BS

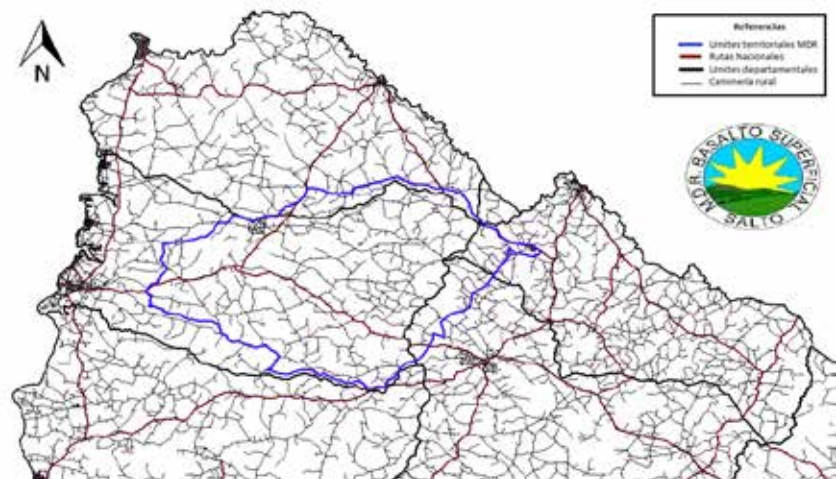
Desde el año 2013 la MDR BS comenzó un trabajo de evaluación anual de las actividades realizadas y una planificación temática de los temas que se iban a trabajar en el año siguiente. Continuando con esta forma de organizarse en el año 2015 se realizó un trabajo diagnóstico de

la zona con el objetivo de definir un Plan de Trabajo más detallado. Esta etapa duró un poco más de un año e involucró a todas las organizaciones e instituciones que participan en la MDR. Se tomaron como insumos varios documentos de diagnósticos que ya existían en la zona, de los cuales se obtuvieron aproximadamente 280 puntos que podrían ser considerados como reflejos de situaciones problemáticas. Estos puntos fueron reordenados en cuatro grandes grupos: producción-cambio climático; organización-participación; género-juventud; servicios e infraestructura. En base a esta información las organizaciones de la MDR BS realizaron una priorización de temas a abordar y a partir de ellos se definieron objetivos y resultados que se esperaban alcanzar mediante la ejecución del Plan de Trabajo.

Conocer el territorio

Uno de los primeros trabajos realizados fue la delimitación del territorio de influencia de la MDR BS, la delimitación fue realizada por delegados/as de las organizaciones rurales a lo largo de varias reuniones. Es importante que un Plan de Trabajo se adapte a las características de la zona y para ello es importante que las personas que residen en la zona y participan en el Plan sean quienes delimiten su propio territorio. El territorio de influencia de la MDR BS se definió en base a los lugares de residencia de las personas asociadas a las organizaciones y también por los lugares que frecuentemente visitan o recorren estas personas; se consideró que con el objetivo de llevar adelante un Plan de Trabajo no era suficiente delimitar los espacios donde viven sino que era necesario incluir los lugares donde habitan de forma habitual. Como se puede observar en la Mapa 1, la delimitación del territorio sobrepasa de los límites departamentales de Salto e incluye algunas zonas de Artigas, Tacuarembó y Rivera.

Es importante esta delimitación porque cuando la MDR BS comienza a pensar en acciones concretas para su plan tiene que tener en cuenta que, si bien las personas residen en Salto, hay muchas que se vinculan con la localidad de Sequeira (Artigas), Masoller y Tran-



Mapa 1. Territorio de influencia de la MDR BS

queras (Rivera), y muchas personas se vinculan más con la ciudad de Tacuarembó que con la ciudad de Salto. Como puede observarse, la zona de influencia de la MDR BS es muy amplia y las distancias son muy grandes. Esta zona se encuentra muy alejada de la capital de Salto y hay muchas actividades que las personas deben hacer en la ciudad (desde renovar la cédula hasta comprar los insumos en la barraca).

El territorio de influencia abarca aproximadamente unas 1.800.000 hectáreas en cuatro departamentos: Salto, Artigas, Tacuarembó y Rivera. En la zona existen, según el Censo General Agropecuario del año 2011, unas 2.900 explotaciones agropecuarias de las cuales 555 se encuentran en Artigas, 368 en Rivera, 402 en Tacuarembó y 1599 en Salto. Del total de explotaciones, un 67% son de hasta 500 hectáreas. Según el Censo de Población realizado en el año 2011 por el INE, en la zona residen unas 8.955 personas. La zona se caracteriza por la producción ganadera de cría y forma parte de la zona ovejera del país.

Ejecución del Plan de Trabajo 2016-2018

En el cuadro 1, se pueden observar los objetivos que se plantearon en las 2 etapas de ejecución del plan de trabajo. La primera etapa de ejecución del proyecto transitó por tres grandes temas. El primero fue el seguimiento al Convenio de Complementariedad de Salud

Rural¹; el segundo fue la coordinación de actividades de capacitación sobre la adaptación a la variabilidad y el cambio climático en la ganadería; y el tercero fue la realización de un relevamiento de servicios en la zona de influencia.

A partir de las actividades realizadas y los resultados alcanzados la MDR BS decide ampliar la ejecución de su plan de trabajo de forma de dar continuidad y reformular algunas de las estrategias trazadas. Se redefinieron los objetivos específicos y se identificaron nuevos resultados esperados.

La modificación más importante se dio con la inclusión de un módulo específico de trabajo con mujeres rurales. Este módulo se abordó mediante la creación de un Fondo Rotatorio gestionado por la MDR BS y que tiene como objetivo apoyar financieramente emprendimientos productivos de mujeres rurales de la zona de influencia de la Mesa.

Algunos resultados obtenidos Adaptación a la variabilidad y al Cambio climático

Uno de los objetivos del plan de trabajo es el fortalecimiento de redes territoriales para mejorar la respuesta ante eventos climáticos extremos. Lo que se pretende con esta estrategia es que, ante los eventos climáticos extremos (por ejemplo, sequía, granizo e inundaciones), las personas que residen en la zona cuenten con una red de grupos y organizaciones que les sirvan

1. Convenio realizado entre ASSE, CAM e IDS.

Cuadro 1. Objetivos del Plan de Trabajo

<p>Objetivo General</p> <p>Promover la generación de capacidades de desarrollo rural en la zona de influencia de la MDR de Basalto Superficial</p>	<p>Objetivos de la primera etapa de ejecución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las condiciones de salud de la población de la zona. 2. Generar redes que faciliten la adopción e implementación de acciones vinculadas a la adaptación a la variabilidad el cambio climático. 3. Mejorar el acceso a servicios en la zona de influencia.
	<p>Objetivos de la segunda etapa de ejecución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar redes que faciliten la adopción e implementación de acciones vinculadas a la adaptación a la variabilidad el cambio climático. 2. Mejorar el acceso a servicios en la zona de influencia. 3. Promover actividades que favorezcan la inclusión de mujeres rurales.

de referencia para poder dar solución a los problemas que les surjan. La mejor forma de fortalecer una red es mediante el trabajo conjunto y colaborativo, y por eso el fortalecimiento de la MDR BS se planteó como un Plan de Trabajo concreto, con objetivos y resultados precisos.

Uno de los puntos abordados fue la capacitación y sensibilización de las familias de la zona en cuanto a los efectos de la variabilidad climática en la ganadería familiar y en sobre cuáles son las principales medidas para disminuir los impactos negativos. En este sentido la MDR BS cumplió un rol articulador entre las organizaciones de la producción familiar y diferentes proyectos y programas que abordaban el tema como lo son la Red de Predios de Referencia del proyecto GFCC (MGAP-FAGRO), el proyecto FPTA “De pasto a carne” a cargo del Instituto Plan Agropecuario y el Programa Piloto de Seguro para Sequía del MGAP. El trabajo permitió coordinar entre las organizaciones rurales y las instituciones, varias actividades de campo y de salón logrando así un fuerte impacto de sensibilización y formación sobre la variabilidad climática y la ganadería sobre campo natural.

Operativo raciones

Otro de los resultados del trabajo de la MDR BS fue el apoyo y articulación ante la Emergencia Agropecuaria declarada a principios de 2018 ante un importante



Foto: Maximiliano Piedracueva

Actividad de la MDR BS coordinada con la Red de Predios de Referencia del Proyecto GFCC

evento de déficit hídrico en el país. La medida tomada por el MGAP consistió en facilitar el acceso de productores/as a ración con una financiación subsidiada por el Fondo Agropecuario de Emergencia. La MDR BS cumplió un rol de organizador y de apoyo a las organizaciones rurales que decidieron recibir la ración y distribuirla entre las familias ganaderas de la zona. En un análisis compartido entre las instituciones públicas y las organizaciones rurales se pudo llegar a la conclusión de que en este último evento de sequía, las organizaciones se encontraban mucho más fuertes y mejor organizadas, lo que permitió que el Operativo Ración fluyera con mayor facilidad y mejorara en su eficiencia.

Educación rural

Uno de los problemas principales que se ha planteado la MDR BS ha sido el difícil acceso de adolescentes de la zona a la educación media. En el territorio de influencia existían en el año 2013 cuatro centros de educación media (en Sequeira, en Colonia Lavalleja, en Rincón de Valentín y en Masoller) distantes para la población de la zona y que tienen una gran demanda por lo que, generalmente los cupos de hospedaje no son suficientes. En ese marco a partir del año 2014 y con el apoyo del CETP-UTU se comenzaron a implementar diversos programas en la zona, permitiendo que gran parte de la población pudiera culminar el Ciclo Básico de educación. Los primeros programas se vincularon al Plan RUMBO

que se implementó de forma itinerante en 7 localidades del territorio de la MDR BS. Además, se logró implementar un Ciclo Básico Agrario en la localidad de Quintana y finalmente se logró la apertura de una Escuela Agraria de Alternancia en la zona de Carumbé. Estos logros implicaron un fuerte compromiso de las instituciones públicas, de las organizaciones rurales y de sus asociados, y un fuerte trabajo colaborativo y articulado en la zona.

Servicios y electrificación rural

El relevamiento de servicios se realizó sobre 33 localidades y parajes de la zona de influencia y contempló unos 26 que incluyen: educación, salud, seguridad, servicios financieros, comunicaciones y servicios públicos municipales. Uno de los productos generados en este módulo fue la delimitación participativa del territorio de influencia de la MDR BS. En base a esta delimitación se comenzó a elaborar un Sistema de Información Geográfica de la MDR BS; este sistema es un mapa interactivo de la zona que se ha ido cargando con variada información, que contiene desde la ubicación de las policlínicas y las escuelas, cuál es la delimitación de los municipios, dónde están las sedes de las organizaciones, hasta cuáles son los pasos que se cortan cuando llueve y en qué lugares hay buena o mala señal de internet. Este mapa es una herramienta de trabajo, no sólo para la MDR BS, sino para todas aquellas instituciones u organizaciones que quieran trabajar en la zona ya que les permite visualizar el territorio con una base muy importante de información.

También desde la MDR BS se apoyó los proyectos de electrificación rural¹. El territorio de la MDR BS es una de las zonas del país que aún cuenta con muchos kilómetros sin acceso de energía eléctrica de línea. En el marco del Plan de Trabajo se procuró apoyar la elaboración de varios proyectos de electrificación que incluyen a muchas familias de la zona y que involucran miles de kilómetros de cableado.



Foto: Maximiliano Piedracueva

Entrega de certificados de Plan RUMBO en la localidad de Cerros de Vera



Mapa 2. Territorio de MDR BS, señalización de pasos cortados y lugares con bajo o nulo acceso a internet.

Fondo rotatorio y apoyo a mujeres rurales

El 2018 fue el “Año Internacional por el empoderamiento de las niñas, jóvenes y mujeres rurales”, y en ese marco la MDR BS resolvió generar una serie de actividades que promuevan la inclusión de las mujeres que habitan el territorio de influencia. En ese sentido, desde la MDR BS se apoyó la organización de un Taller sobre Género, Cambio Climático y Caminería Rural organizado por la Dirección General de Desarrollo Rural, la Dirección General de la Granja y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Se apoyaron también las actividades conmemorativas del 8 de marzo, Día de

la Mujer y el 15 de octubre, Día de las mujeres rurales.

Uno de los productos alcanzados dentro de estas actividades fue la creación de un Fondo Rotatorio (financiado por el Proyecto GFCC) destinado a apoyar emprendimientos productivos agropecuarios de mujeres rurales que residan en el territorio. La generación del Fondo Rotatorio implicó varias instancias de reflexión y discusión en la MDR para definir las bases de la convocatoria, quiénes serían las potenciales beneficiarias, cuánto se prestaría, cuánto se debía devolver, en qué plazos, etc. Este trabajo fue muy formativo tanto para las organizaciones rurales como para las

1. En el marco del Programa Interinstitucional “Uruguay todos con luz”.



Afiche de convocatoria de Fondo Rotatorio



Actividad de evaluación del Plan de Trabajo, local de la AFR Valentín.

instituciones que participan en la MDR.

La existencia de un Fondo Rotatorio permite que la MDR BS pueda apoyar a grupos de mujeres que quieren comenzar o mejorar un emprendimiento, y además permite que con una misma cantidad de dinero se pueda apoyar a varios grupos en diferentes momentos, ya que el dinero es retornable. La evaluación de las solicitudes y el seguimiento de los emprendimientos se realizan en conjunto con las organizaciones que participan en la MDR BS.

Aprendizajes

En el mes de diciembre de 2018 se realizó una instancia de evaluación del Plan de Trabajo que tuvo como principal objetivo rescatar algunos aprendizajes sobre las implicancias de la planificación como una herramienta para la acción.

El primer aprendizaje que resaltan las organizaciones refiere a que la planificación de actividades permite ordenar el trabajo, permite conocer de antemano qué es lo que se va a hacer y con eso permite hacer un uso más eficiente del tiempo y de los recursos.

Un segundo aprendizaje, y que se vincula con lo anterior, es que la pla-

nificación permite coordinar mejor las actividades con otras organizaciones e instituciones. A lo largo de la ejecución del Plan de Trabajo se fue evidenciando que las actividades coordinadas y articuladas entre instituciones generan un mayor impacto y en muchos casos es esa coordinación la que las hace viables.

Un tercer aprendizaje es que la planificación de las actividades facilita el trabajo de construcción colectiva de la memoria. A lo largo del año las organizaciones realizan muchas actividades en la zona y, muchas veces se vuelve difícil poder registrar todo lo que se hace. Cuando uno llega a fin de año hizo muchísimo pero, como no pudo registrar parece que no hizo nada. En ese sentido, al tener una planificación previa, es más fácil poder mirar para atrás y reconstruir las actividades que se fueron realizando.

Un cuarto aprendizaje a destacar refiere a que la planificación ayuda la tarea de los/as delegados/as en cuanto a la comunicación con sus organizaciones y con los/as socios. Al contar con una planificación anual y ordenada es más fácil poder transmitir a los/as socios lo que se ha ido trabajando en la MDR. Sin embargo, también se reflexionó que respecto

a este punto queda mucho por hacer y para el año 2019 la MDR se ha propuesto mejorar sus canales de registro y comunicación, tanto a la interna como hacia la comunidad.

Reflexiones finales

Sin dudas que realizar un trabajo de planificación a nivel territorial es algo complejo pues involucra a muchas personas, muchas organizaciones e instituciones, y debe hacer frente a las características propias del lugar: dificultades en comunicación, dificultades en caminos, largas distancias, población muy dispersa, zafras de trabajo según el rubro productivo, entre otras. El trabajo implica cierto grado de acuerdo e implica la voluntad del trabajo conjunto y colaborativo. Con todas estas características, la evaluación primaria realizada sobre el Plan de Trabajo de la MDR BS ha generado resultados positivos que indican, sin lugar a dudas que ese es el camino a seguir: planificar las actividades con participación de todas las organizaciones e instituciones, apostar al trabajo coordinado y articulado, y seguir soñando con un mejor futuro para la población rural. ●